

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

Asistentes:

D. Primitivo Ramón Vega Álvarez,
Director General de la RFEP

D. Juan Carlos Vinuesa González,
Secretario General de la RFEP

D. Manuel Villuendas Zarza,
Asesor Económico-Financiero de la RFEP

En la sede de la RFEP, siendo las 12:30 horas del día veintiocho de enero de 2026, se constituye la mesa de contratación para la contratación de prestación de servicios de comunicación, social media, community manager, marca personal, marketing digital, relaciones con los medios, multimedia, desarrollo web y derivados de la RFEP, descritos en el procedimiento, para las temporadas 2026 a 2028, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan.

El objeto de la sesión es examinar y valorar las propuestas presentadas para la adjudicación del servicio de Comunicación de la RFEP en los términos y condiciones previstos en el contrato de un año de duración, desde la fecha del contrato al 31 de diciembre de 2026, con posibilidad de prórroga de dos años más (hasta final de las competiciones de 2028).

Dentro del plazo establecido se han recibido las propuestas técnicas y ofertas de las siguientes firmas:

1. **Un Café Media. Titulares: Martín Velarde Falcón y Esther Fernández Maya (oferta recibida el 20.01.2026)**
2. **Morian Grimes. Titulares : Miriam Abuin e Ioana Cosmina Pascariu (oferta recibida el 21.01.2026)**
3. **La Dichosa Gestión S.L. Titular : Carmen Mier (oferta recibida el 21.01.2026)**
4. **La Habanera Producciones. Titular: Maitane Barba (oferta recibida el 22.01.2026)**
5. **API (ASISTENCIA PÚBLICA INTEGRAL) MEDIA SL. Titular : Maria del Carmen Tenreiro (oferta recibida el 22.01.2026)**
6. **Sport Media Manager S.L. Titular : Roberto Morales (oferta recibida el 23.01.2026).**

Analizados los contenidos de las seis propuestas, la Mesa acuerda **por unanimidad adjudicar el contrato de prestación de servicios de comunicación, social media, community manager, marca personal, marketing digital, relaciones con los medios, multimedia, desarrollo web y derivados de la RFEP** a la firma: **Sport Media Manager S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:10 horas del día al principio indicado.

Firma de los presentes.

(es fiel reflejo del original que se encuentra firmado en los Archivos de la RFEP y se publica una copia en la web).